

Aparece

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 ota.

Número del dia 0,10 "

Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador

Alfredo Parodi

Sofinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean intereses público. En ningún caso devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 10—San Antonio. Lunes 11—San Martín obispo, Martes 12—Santo Domingo de la Alzada.

Miércoles 13—Nuestra Señora de los Desamparados.

130 días transcurridos, faltando 35 para fin de año.

Sal salo á las 6 y 53 Se pone y 5 7

EL ARGOS

DEBANZO MAYO 10 DE 1891

La prensa y sus detractores.

Desde que la Prensa dió principio á la publicación de esa serie de correspondencias y remitidos respectiva á la Administración del Mayor Tomás Parallada, no han faltado espíritus mezquinos, de esos seres depravados, despojados de todo sentimiento de nobleza, que hayan gritado hasta desgarrarse contra la propaganda clasificandola en sus relaciones y las pulperías, como la opinión de una diminuta "caracilla" que por puro gusto y hambrilla de empleo, hace la oposición in concertrar cargos á la autoridad oficial. Necios. Como si los publicar ya no fuesen suficientes para mondar al ciudadano de mejor empleo.

Hoy, sépanlo bien; esa propaganda tan fastigada por ellos, ha entrado hasta en el seno del propio Gabinete del Estado, y sus afirmaciones han cuidado de un modo que, diligentemente los detractores pueden hacer desviar la opinión que de los asuntos del Durazno se ha formado.

No es posible, no, en los actuales tiempos de regeneración y honradez callar al clamor público porque al jefe A. & B. que se lo cantan verdades, por el hecho de que es colorado-situacionista (cuantos hay por convicciones) el Doctor Herrera hará omiso de la Prensa según ellos. Nadie sin duda mas interesado en el caso presente de aclarar los hechos que ese mismo Gobierno á quienes le quieren hacer cómplices de los argos justos, ó injustos, que se le acen diariamente á parte de sus deudores en campaña, exhibiéndolos como verdaderos satrapas.

El señor Parallada, está siendo el objeto de la atención pública y es el dia que la Prensa no tiene que hacerle un cargo más ó menos severo, siempre punible por nuestras leyes.

Somos, y lo confesamos ingenuamente, de los primeros en lamentar, si, esas desavenencias en el seno de nuestra colectividad, pero antes que

intransigente partidista, y en las circunstancias porque atraviesa el país, somos los verdaderos defensores de la honestidad y honradez, dejando para ocasión más oportuna las exigencias del partidario, que llegado el caso no tenemos necesidad de pedir consejo.

Hoy por hoy, el Superior Gobierno debe tomar muy á lo serio las denuncias de esa Prensa que en otro tiempo tanto honró su Jefe, dejando á sus detractores en el lodo de donde jamás debían de haber salido.

Si el señor Parallada, es verdaderamente un malversador de los dineros confiados á su custodia, caiga sobre él todo el peso de la ley ó en su contra, vayan los calumniadores a purgar sus delitos. Único problema.

fecto de Onzarud debo conocer la disposición superior que prohíbe en absoluto la citación de cualquier ciudadano á la prefectura bajo el pretexto de averiguar cualquier hecho ó denuncia y si no la conoce, prueba de que aun no ha recorrido el archivo de su prefectura para imponerse de las disposiciones vigentes.

A la que me refiero, ha sido emanada del actual gobernador danés y es pues muy moderna.

II

"Y permaneció allí dos horas proximamente al cabo de las cuales se lo manifestó que podía retirarse por haber sido ya averiguados los hechos y llegado al conocimiento de que se trataba de un asunto relativamente insignificante e impropiado distraer de sus ocupaciones á las autoridades judiciales y políticas, agregando se á este que el denunciante manifestó á última hora que se conformaba en que Zirip pagase el daño causado."

¡Santa simplicidad! Zámot confiesa que Zirip permaneció dos horas en su prefectura y después de esto se le dijo que podía retirarse por haberse ya averiguado los hechos. En primer lugar se desprende de esto que si en diez años no se averiguaban los hechos, diez años permanecía Zirip invitado en la prefectura, pues era invitado hasta que se averiguasen.

En segundo lugar está probado por la misma confesión de Zámot que Zirip estaba detenido, arrestado ó preso, pues dice: "que al cabo de dos horas se lo manifestó que podía retirarse." Esto es teminante y por ello se comprende que Zirip "no podía retirarse antes de que se le manifestase tal permiso" y si esto no implica la detención contra la voluntad de un "invitado", entonces para Zámot el sol salió en Occidente y se pone en el Oriente. Cosa no muy extraña entre esquimales que hacen todo á la inversa.

Peró aunque eso es la confesión ingenua de Zámot de que por tratarse de un asunto insignificante e impropiado distraer á los jueces y policías, dejó desinvitado á Zirip. Qué candidez, esa confesión de invasiones de jurisdicciones es soberbia.—Una denuncia de violación de domicilio es tan insignificante que el prefecto Zámot creó oportunamente constituirse en juez y ordenar el sobreencimientito porque si, y el otro, el alcalde mayor, Errac, como buen compañero se olvidó de su promesa de proveer a Zámot de peones para la Avenida y se humilla hasta el extremo de pasar por alto esa circunstancia grave,

Que Zepol no pretendiese mas que el resarcimiento del daño causado, eso era natural, pero eso no satisfacía la venganza pública en caso de verdad del delito. También no habla mucho á favor de la actividad de la autoridad de Zámot el necesitar cinco ó seis horas para averiguar un hecho insignificante que á sucedido a las barbas de él.

III
"Las circunstancias de haber sido Domingo el dia que se hizo la invitación á Zirip y de no estar presente el infrascrito, hizo que aquel esperara algunas horas, pero esto no tiene ni puedo tener alcance alguno." El alcance que tiene esta manifestación como tu comprenderás, es que Zirip no era invitado, sino conducido á la prefectura donde permaneció sin poderse alejar hasta que vino Zámot, porque al ser una simple invitación, se lo hubiese dicho que volviera á la hora que Zámot estuviese y no se le hubiese prohibido de su libertad individual por tantas horas, y tiene á más el alcance de que á faltar de Zámot en la prefectura no hay quien pueda resolver casos urgentes ó no urgentes, dependiendo de su presencia la resolución aun de insignificancias como la que me ocupa, esto cuando menos prueba pésima administración y peor mecanismo interno de las oficinas. El haber sido Domingo lejos de atenuar la conducta de Zámot, agrava el caso, pues si los días festivos no se abren las oficinas, tampoco se deben invitar a ciudadanos á pasar en ellas cinco horas esperando á U.S. el señor prefecto de Onzarud en la pieza del jefe de los esquimales nocturnos.

IV

"Ahora debo también manifestar á U.S. que si en realidad hubiese reducido á prisión al señor Zirip, el infrascrito hubiese procedido correctamente, y que si hubiese sido sometido á la jurisdicción de U.S. habría sido condenado, sin ningún género de dudas, como culpable de delito contra la inviolabilidad del domicilio."

Pocas veces se habrá visto en un solo escrito una contradicción mas flagrante y que en ella incurra todo un Zámot, prefecto de Onzarud, que de si mismo decía que era el mejor preparado para hacer una administración modelo, es el colmo de la petulancia evidenciada.

Al principio dice Zámot que se trataba de un hecho insignificante que no merecía la ocupación judicial ni política, y ahora dice que Zirip cometió el delito de violación del domicilio y que si el Zámot, hubiese cumplido con su deber, Zirip habría sido condenado por ese crimen por Errac!

Este párrafo desmiente al primero y en el brilla de un modo digno de atención especial la arrogación de facultades por Zámot, la invasión de jurisdicciones que le son vedadas y el prejuicamiento de un crimen que él mismo dijo primero que no existía.

¿Cuál es la verdad?

¿Cometió ó no cometió el delito Zirip?

El informe de Zámot no dice nada al respecto, pero no puede borrar el hecho de haber sido detenido arbitrariamente Zirip en su oficina, ni tampoco puede destruir el prefecto la confesión propia de que como tal autoridad procedió incorrectamente y con conocimiento de causa, cir-

cunstancia agravante.

Y, qué podemos esperar de un prefecto que sabe que procede incorrecto y con todo lo hace así mismo?

V

Hubo infrangible delito, porque inmediatamente después de penetrar el señor Zirip en el domicilio de Zepol y extraer de él la foca leghera se presentó este á la prefectura denunciando el hecho."

Ahora lo tenemos á Zámot de legislador, porque no se contenta con invocar en pró de su afirmación alguna ley vigente que define como aplicable á este caso la calificación de infrangible, sino que lo hubo porque el damnificado denunció al criminal, pues según la doctrina zamoteana, constituye una denuncia voluntaria infrangible delito, y tendremos que testar de los códigos penales y criminales de Greenlandia los capítulos que se refieren á querellas voluntarias, pues no existen sino delitos infrangibles.

¿No te parece que á Zámot le hace falta un curso de derecho criminal allá en aquella tierra, pues así aprenderá como se aplican las leyes, cosa que no sabe á pesar de haber sido procurador, que aquí equivale á procurador?

Este último párrafo citado es la flor de todo el informe y debo felicitarlo Zámot por la agudeza de su cerebro, que por ser de esquimal no ha quedado muy atrasado, pues solo creía menos agusado.

Las últimas afirmaciones de su informe son tan ridículas, que no me debo ocupar de ellas y no hacen otra cosa que corroborar la tiranía unitaria porque reúne los tres poderes el ejecutivo, el judicial y el legislativo en uno solo.

Bien por Zámot el humilde hijo de Onzarud.

Sílex.

Continuará.

Petit Soirée

Como lo anunciamos, el jueves á la noche tuvo lugar en casa de nuestro director una "Petit Soirée" con que el señor Moya deseaba hacer conocer una pequeña parte de sus habilidades en el arte de la prestidigitación.

A las 8 y 1/2 y ante un respetable nucleo de señoras señoritas y caballeros de nuestra "high life" el caballero Moya dió principio á su tarea explicando al auditorio con ese lenguaje franco y galante que lo distingue que no lo guiaaba otro móvil sino que los presentes valorasen el producto de muchos años de práctica y teoría, explicando á la vez que aceptaba con suyo placer todas aquellas observaciones que dentro de lo justo se lo hicieran.

No entraremos á dar un detalle de los trabajos ejecutados porque además de saltarnos tiempo y espacio, cada uno de ellos es digno de ser

explicado por pluma mejor cortada que la nuestra.

La limpieza que el señor Moya tiene para el escamoteo es asombrosa, pues, con las mangas de la levita y camisa arremangadas y sin mas auxiliar que su indumentaria, hizo salir del cabello de la señora A. una bolita, del niño B. un pimiento, de la frente de fulano una cebolla y a haber continuado asi nos transformo si duda en un punto del mercado.

El juego de las copas como su misteriosa cajita, arrancó numerosos aplausos del auditorio que no se cansaba en admirar las habilidades sotrenaturales de este notable artista.

Concluida la sesión, el señor Moya hombre distinguido de salón, tocó en la guitarra preciosas piezas las que fueron aprovechadas riendose culto a Tersipero.

Escurrimos manifestar al respetable público que el señor Moya hará su debut esta noche en el Teatro Progreso (si el tiempo lo permite) teniendo preparadas sorpresas y trabajos jardines vistos en esta villa.

Para este reporter, Moya no es Moya es el verdadero diablo en figura de hombre capaz de hacernos creer, como lo hincó con su arte tan perfectamente por él que, siendo de dia estamos completamente a oscuras, tal es su habilidad.

GACETILLA

Aniversarios notables. Mayo 10 de 1655—Muere, en un torneo, Enrique II de Francia.

1804—Muere el inequívoco botánico Antonio E. Cabanillas.

Lunes 1244—Toma de Denia por don Jaime I el Conquistador.

1812—Defensa de Castro Urdiales.

Martes 1587—Jornada de las Barrantinas en París.

1809—Entrada de los ingleses en Oporto.

Miércoles 1704—Muere el orador Luis Bourdaloue.

1792—Nace, en Sinigalia, Pio IX (Juan Mastai Ferretti).

Avisos importantes. Llamamos la atención del público en general acerca los avisos que insertamos hoy del laboratorio químico del señor Royol y cuyos medicamentos que tan brillantes resultados están dando se venden en la farmacia de los señores Imaz y Montes en esta villa.

Espíndido.—Es el surtido que en camisas, corbatas y sombreros ha traído de la capital el señor Mengoli quien se propone vender lo más barato posible.

En víspera.—Hoy parte para Montevideo el corredor don Antonio Montesano.

Blau vendió.—Ayer llegó de la Capital el distinguido Jefe del

Regimiento n.º 9 de Caballería Lígera Coronel don Esteban Martínez y el señor Mayor don T. Paralla.

Aprobado.—Hoy a las cuatro de la tarde tiene lugar en la casa habitación del señor don J. Martínez una reunión con el objeto de comistar ideas para la formación de una Sociedad de Socorros Mútuos entre Orientales.

Desde ya no solamente apoyamos la idea, sino que ponemos gratuitamente nuestras columnas para todo aquello que se relacione con la realización de tan noble iniciativa.

Adelante.

Movimiento.—De la caja de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul Conferencia de San Pedro en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1891.

Cargo.

Febrero 1º Existencia en caja que pasa de Enero 31 \$ 33,95
Recoleto en las Conferencias \$ 47,91
Recoleto de las sociedades suscitoras \$ 45,80
Luminosas de bienhechores \$ 8,04
Donado por el Consejo General para instalación de una Escuela \$ 200,00
Suma \$ 305,21

Data.
Abril 20 1891
Pagado por carne \$ 32,20
" " leche \$ 1,80
" " almacén \$ 21,56
socorros extraordinarios \$ 5,00

Donado por el Consejo General para instalación de una Escuela \$ 200,00
Suma \$ 305,21

Data.
Abril 20 1891
Pagado por carne \$ 32,20
" " leche \$ 1,80
" " almacén \$ 21,56
socorros extraordinarios \$ 5,00

Existencia en Caja que pasa al mes de Mayo \$ 233,95

S.E.U.O.
\$ 305,21

Durazno, Abril de 1891.
Vº B.—Saturnina S. de Islas, Presidenta.

Josefa Crixell Tesorera
Luisa J. Gim. Secretaria.

NOTA.—En este trimestre desde el 1º de Febrero al 30 de Abril han sido atendidas un total de 44 personas.

Quién recibirá?—Esta pregunta se hacen muchos respecto a los Edificios que para escuelas públicas se han construido en campaña.

Atgo serio.—Se nos dice que se trata por los miembros del Club Caballero con relación a uno de los representantes últimamente electo por ese centro.

Sigue bien.—La distinguida esposa de Souza que, como saben

—Se metió en una garita.

Remitieron la solución: General Bun—Bun, El futuro soñado, Diósma, El Caballero de Gracia y Crispín Medina Zuela.

Palabras Revueltas

MARCOS BARBOZA
Remitió la solución—La Sombra, Al Topo, La Guacamaya, El Adonis de Judit, Un Blanco puro y La Lunares.

Charada

La mujer que es prima y tía de Tíebo—“prima” tras “tercera”; “Prima segunda” a muchos, Sean ricos no lo sean, Pero no llevan el todo Las personas de alta esfera,

nuestros lectores, está atacada de viruela.

Muy bien.—Atendiendo al señor Moya al postizo que se le ha hecho, si el tiempo no lo permite no hará hasta Paysandú.

Jugadas.—So nos garantiza por vecinos muy respetables de campaña que en algunas secciones se juega escandalosamente.

Y la autoridad que hace? jugari también. **Cosas del Durazno?**

Nueva calle.—Solicita el vecino de la 5º Sección Francisco Túnduri abrir una en campo de su propio gat.

Nada más justo que concediendo el pueblo las aptitudes que posee este profesor que se lo preste protección.

No viene.—Hasta fin del pre-

ASOCIACION

RURAL DEL URUGUAY

La Carie ó Carbon del Trigo

sento más no llegará aquí la Compañía Infantil pues, parece que pasará hasta Paysandú.

A la prensa.—Le rogamos que den al Gobierno nombre en cada departamento una Comisión de militares respetables a fin de evitar a todos los comprendidos en el decreto de Abril p.pdo, el temor que la jará a la capital a dar cumplimiento a sus disposiciones evitandoles por consiguiente gastos y molestias a lo que viven lejos de ese punto.

Vapores.—Son esperados hoy en Montevideo, de Bremen y escalas vapor alemán K. de Wilhelm, de Liverpool, inglés, J. W. Taylor y el italiano Regina Margherita de Génova y escalas, y mañana, brasiliense Desterro de Río Janeiro y escalas y de Liverpool—ingles Hollene, mañana sa para Bremen y escalas, alemán Weser y el mítico, inglés, Británica para Liverpool y escalas.

Depósito general y permanente de drogas y especialidades farmacéuticas tanto ex traigidas como nacionales.

Productos químicos para las artes y industrias.

Medicamentos dosimétricos y homeopáticos.

Agua mineral Vichy, Montariz, Carlsbad, Bareges, Lictosa de San Marco, Pougas, Rubinat etc.

Esponjas para baños.

Gasógenos Ferro para preparar agua Seltz, (Soda.)

PECTORAL

D'Eucalyptus Globulus
INVENTADO Y PREPARADO POR
E. ROYOL, FARMACEUTICO EN
MONTEVIDEO.

Este útilísimo y conocido preparado medicinal es altamente recomendado por la mayoría de los Médicos, para curar rápidamente las enfermedades de la piel y las afecciones de la boca.

El Pectoral D'Eucalyptus Globulus es especialmente compuesto por millares de espinas de Eucalyptus que tienen las más satisfactorias virtudes medicinales y hoy se considera el más eficaz de todos los que existen.

Se vende en la Farmacia de los señores Imaz y Montes y en todas las principales Hoteleras y Republicas.

M. 10 l.m.

pectoral.

pectoral.</

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primor Turno
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
váñez y doctor José M. Vilazza.

2.o turno

Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. Díaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Salta Plaza Independencia núm. 15

Juzgado de lo civil e ideados.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Seoane Oficina—Buenos Aires núm.
229.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pereira.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liua-
res

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
ro J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Vazquez

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Farriol

3.o turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echavarri

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen

2.o turno

Dr. Julian Hersera

2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Píter, Actuario Martin Joa-
quin Giral

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

Martin Ximeno.

Oficina Plaza del Surand

Agencia Fiscal

Dr. Antonino Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Paradilla

2a Idem Matías Mendoza

3a Idem Nicolás Guerrero

4a Idem Salvador Aguirre

5a Idem Vicente S. Ferreira

6a Idem Albin Piriz

7a Idem Santiago Sambucetti

8a Idem Juan Alvarez

9a Idem Tomás Maeso

10a Idem Francisco S. Moreira

11a Idem Casto del Río

12a Idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

2.o distrito

Santiago Enciso

2.o turno

Efraimio Loleau

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-
cio de tienda y almacén don Carlos Artigas-
sila, sito próximamente al paso de Quintero en
este Departamento. Conjuntamente con la ca-
sa, se arrienda la fracción de campo en que es
el establecimiento, compuesta aquella de 450 cuadras.
Para tratar, dirigir a la calle Rivera, 128 es-
quina a la de Maciel, Durazno.

M 256-m.

AVISO

Se venden de ochenta a cien novillos
en la barra de Maestro Campo 1^o Sec-

FONDA Y POSADA, 1^o DE CADIZ

Habiéndome establecido en el ramo
y indicado al estilo Europeo, pongo en
conocimiento del público de esta villa
y de la campaña que la casa cuenta
con habitaciones para familia, aseo y
precio módico.

Se reciben pensionistas garantizando
le un servicio esmerado a cualquier
hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del dia y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Alveida

N. 6—p.

Casa introductora

DE
Barceló y Brunengo
SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo 25 de Mayo 321 Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y títulos de las mejores fábricas -enro-
peas y norte americanas.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nsas A mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, Gomas y barnices Lorilleux,
motorez a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles de Marquez J. C. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro a condiciones módicas garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Blen 27; Buenor Aires,
General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle

Santa Fé 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. ELL

Dentistas Americanos

Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales dientes artificiales
sin chapa, sobre raíces preparadas y en-
radas (si es necesario) expresamente para
este importante e imponente procedimiento.

Ortodoncias y toda clase de empleados
hechas en cavidades perfectamente
impas y cuidadosamente preparadas ga-
nzando para siempre, la conservación
el diente más explotado.

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero	4.20	44.30
td. id. desechos	3.40	
td. id. de campo sanos	4.20	
td. id. id. desechos	3.40	
td. id. becerros de 6 a 14 li- bras, sanos	3.40	
td. id. desechos	2.80	
Cueros novatos sanos doc.	2.00	
td. id. desechos id. id.	1.60	
Cueros yuguarizos de ma- taderos sanos pesados de 10 bl.	1.50	
td. id. desechos	0.65	
td. id. de campo sanos	1.00	
td. id. id. desechos	0.50	

Lanas

Mistiza fina superior estab- lecimiento conocidos,	3.60	3.70
arroba	3.40	3.50
td. primera limpia	3.20	3.30
td. segunda id.	3.10	3.20
td. tercera y cuarta id.	2.90	3.00
td. crío la suela	3.50	4.00
td. id. layada	0.80	1.00
Plumas de avestruz, libra,	No hay	
Astas de campo novillos y vaca, millar	id.	
td. id. matadero novillos,	id.	
td. id. vaca, id.	id.	

Cerda

Corda moza saperier, del	17.60	
td. de los 100, id.	16.00	1600
td. de vaca, id.	18.00	
td. de vaca layada, id.	20.00	
td. de vaca layada con ga- rrotes, id.	28.00	
td. de vaca layada con id.	14.00	
td. de vaca layada con id.	7.00	
td. de vaca layada con id.	12.00	

Partes carnes

cerdos jarras de 1/2	0.150	
lana entera sanos, libra	0.150	
td. id. de 1/2 lana id.	0.120	
td. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.100	
td. id. de 1/2 lana arriba, epide- mia y boi rego	0.110	
td. crío, especiales	0.100	
td. id. generales	0.065	
td. pelados sanos, docena	2.000	
td. id. desechos,	1.000	
td. de corderitos sanos, id.	0.100	
td. desechos, id.	0.500	

Cereales

Trigos superiores de la Co- lombia, los 110 kilos	0.50	7.50
td. id. del Carnaval y Palma	0.30	0.50
td. id. Lombardo	0.00	0.20
td. id. del Rosario	0.20	0.40
td. buenos de plazas	0.03	0.20
td. regular	0.50	0.60